MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
Unidad .....
Radicado No .....
Recibido por .....
Fecha ..... Hora .....

No. S-2019 – 014918 – AREAD – GRUCO – 29.

Armenia Quindío, 04 MAR 2019

Señores
VEEDURÍAS CIUDADANAS
Armenia

Asunto: Invitación veedurías ciudadanas.

De manera atenta me dirijo a las veedurías ciudadanas de la jurisdicción, con el fin de hacer invitación a las mismas, para hacer acompañamiento en la contratación estatal de acuerdo al contenido del artículo 66 de la ley 80 de 1993 en el proceso de contratación **PN DEQUI ARSAN MIC 024 2019** cuyo objeto es contratar el "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTESICOS PREFABRICADOS PARA LA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO DE LOS USUARIOS DEL ÁREA DE SANIDAD QUINDÍO, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, SEVILLA, CAICEDONIA Y ULLOA VALLE.**".

Que mediante Oficio **No. S-2019 – 006025 /ARSAN-GASIS 29.25 de fecha 01/02/2019, la señora SM106 CAROLINA GOMEZ NIETO**, solicitó a este Comando autorización para contratar el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTESICOS PREFABRICADOS PARA LA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO DE LOS USUARIOS DEL ÁREA DE SANIDAD QUINDÍO, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, SEVILLA, CAICEDONIA Y ULLOA VALLE**, para lo cual y de manera previa en el Estudio Previo, justificó los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar.

Con base en lo anterior, se procede en adelantar el presente proceso mediante la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía de conformidad con lo establecido en la Subsección Quinta Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Los documentos del proceso en mención, están disponibles para la consulta a partir del día 05 MAR 2019, así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección podrán ser consultados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co, (SECOP II).

Atentamente,

Capitán **SERGIO ANDRES GARCIA BERMUDEZ**
Jefe Grupo de Contratos Departamento Policía Quindío (E)

Elaborado por: PT Juan Carlos Millan Agudelo
Revisado por: CT Sergio Andrés García Bermudez
Fecha de elaboración: marzo de 2019
Ubicación: H:\Documentos - Pt Millán\Contratación 2019\

Avenida Centenario calle segunda Norte – Oficina de Contratos – segundo piso.
Teléfonos 7383980 ext.
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co